

efectos previstos en el artículo 56 de la citada Ley 54/1997, del Sector Eléctrico.

Las características y demás datos de las afecciones y convocatoria son las que figuran en la relación adjunta, con independencia de la notificación, por cédula, que en los mismos términos se practica a los afectados.

En el expediente expropiatorio, «Iberdrola Distribución Eléctrica, Sociedad Anónima Unipersonal», asume la condición de entidad beneficiaria.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y Ley 24/2001, para la notificación de la presente Resolución en los casos de titular desconocido, domicilio ignorado o aquéllos en los que intentada la notificación no haya podido practicarse.

Toledo, 16 de junio de 2008.—El Delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Máximo Díaz-Cano del Rey.

#### Anexo

##### Relación de titulares convocados

Término municipal de Villanueva de la Torre

Parcela: 62; Propietario y domicilio: Pedro Taravillo Martín, Calle Rio Escabas, 2 (19200, Azuqueca de Henares); Identificación catastral: polígono 1, parcela 9507 (actual 5146); Servidumbre de vuelo: 39 metros; Anchura servidumbre: 8 metros; Naturaleza: Improductivo-labor secano; Citación (día, hora): 11 de julio 2008, diez horas.

Parcela: 63 Propietario y domicilio: Pedro Taravillo Martín, calle Rio Escabas, 2 (19200 Azuqueca de Henares); Identificación catastral: polígono 1, parcela 5121; Servidumbre de vuelo: 14 metros; Anchura servidumbre: 8 metros; Naturaleza: Labor secano; Citación (día, hora): 11 de julio de 2008, diez horas.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

41.248/08. *Anuncio de los Servicios Territoriales de Lleida del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya de información pública sobre la solicitud de autorización administrativa para el almacenamiento y suministro de gas licuado del petróleo canalizado a la población de Talarn, en el término municipal de Talarn (exp. 25-00018861-2008), sin variar un depósito y parte de la red de distribución aprobados con fecha 13.09.2006 (exp. 25-00003850-2006).*

De acuerdo con el procedimiento de autorización administrativa regulado por el artículo 73 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de los hidrocarburos, modificada por la Ley 12/2007, de 2 de julio (BOE del 3 de julio), así como de las obligaciones y derechos establecidos en los artículos 74 y 75 de la misma Ley, desarrollada a nivel reglamentario por el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, mediante el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural (BOE de 31.12.2002), que es de aplicación a la actividad de distribución de GLP canalizado.

Peticionario: Repsol Butano, S.A.

Objeto: obtener la autorización administrativa para el almacenamiento y suministro de gas licuado del petróleo

canalizado a la población de Talarn, término municipal de Talarn (Segrià) (exp. 25-00018861-2008), sin variar un depósito y parte de la red de distribución aprobados con fecha 13.09.2006 (exp. 25-00003850-2006).

Presupuesto: 57.200,00 euros.

Características principales de la instalación:

Estación de GLP.

Número de depósitos: 3.

Capacidad unitaria: 19.07 m<sup>3</sup> (existente), 19 m<sup>3</sup> y 19 m<sup>3</sup>.

Capacidad total: 57.07 m<sup>3</sup>.

Disposición: aéreo.

Vaporización: natural.

Protección contra incendios: 2 extintores de eficacia mínima 34A-183B-C.

Red de distribución aprobada con fecha 13.09.2006 (exp.25-00003850-2006).

Material: polietileno de media densidad SDR-11.

Diámetros: PE-40 mm y PE-63 mm.

Presión de servicio: 1,75 Kg/cm<sup>2</sup>.

Longitud total: 636 m y 244 m.

Red de distribución.

Material: polietileno de media densidad SDR.11.

Diámetros: PE-40 mm y PE-63 mm.

Presión de servicio: 1,75 kg/cm<sup>2</sup>.

Longitud total: 2.203 m y 533 m.

Esta autorización se solicita respetando, en todo caso, los derechos de las autorizaciones administrativas otorgadas anteriormente a otras sociedades distribuidoras que se puedan ver afectadas.

Se publica para que todas las personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar el proyecto y, si procede, presentar las alegaciones que crean oportunas ante los Servicios Territoriales de Economía y Finanzas de Lleida (Avda. del Segre, núm. 7), en el plazo de 20 días a partir del siguiente al de la publicación de este Anuncio.

Lleida, 15 de mayo de 2008.—Pere Mir Artigues, Director de los Servicios Territoriales en Lleida.

## UNIVERSIDADES

41.217/08. *Anuncio de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Rovira i Virgili, sobre extravió de título de Diplomada en Fisioterapia.*

Se hace público el extravió del título de Diplomada en Fisioterapia, a nombre de María Isabel Marsal Clotet, expedido con fecha 23 de julio de 1999, Registro Nacional de Títulos 2000/075284, y número de Registro 43005261, de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Rovira i Virgili.

Reus, 27 de julio de 2007.—La Decana de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud, Montserrat Giralt Batista.

41.235/08. *Resolución de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad Rovira i Virgili sobre extravió de título de Licenciado en Medicina y Cirugía.*

A los efectos de la Orden de 9 de septiembre de 1974, se anuncia el extravió del título de Licenciado en Medicina y Cirugía, expedido el 29 de diciembre de 1994, a favor de Frederic Llordachs Marqués.

Reus, 1 de marzo de 2007.—Secretario, Josep Ribalta Vives.

41.247/08. *Anuncio de la Universidad de Zaragoza, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales sobre extravió de título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.*

Se anuncia el extravió de título de Licenciado en Administración y Dirección de Empresas con número de Registro Nacional de Títulos 2002/001355 de fecha de expedición 20 de septiembre de 2000 de José María Asensio Duesca a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Zaragoza, 9 de junio de 2008.—El Decano, José Alberto Molina Chueca.

41.261/08. *Anuncio de la Universidad de Barcelona sobre extravió de título de Licenciada en Filología Catalana.*

Se anuncia el extravió de título de Licenciada en Filología Catalana de fecha de expedición 27 de julio de 1988 de María del Carme Padreny Mayol a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Barcelona, 12 de junio de 2008.—Meritxell Simó Torres, Secretaria de la Facultad.

41.262/08. *Anuncio de la Universidad de les «Illes Balears» sobre extravió de título de Licenciada en Filosofía y Letras, Sección Psicología, Plan de estudios 1983.*

Se anuncia el extravió de título de Licenciada en Filosofía y Letras, Sección Psicología, Plan de estudios 1983 de fecha de expedición 29 de abril de 1998 de doña María Teresa Herrera Arévalo a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Palma de Mallorca, 4 de junio de 2008.—El Administrador de Centro, Eduardo Vivancos Tarré.

41.263/08. *Anuncio de la Universidad de Murcia sobre extravió de título oficial de Licenciado en Odontología.*

A los efectos de la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado, se anuncia el extravió del título oficial de Licenciado en Odontología de don David Sánchez Chorro, expedido el 23 de julio de 1999, con Registro Nacional de Títulos n.º 2002055614.

Murcia, 27 de mayo de 2008.—La Jefa de Sección de Títulos, María Belén Hernández Prada.

41.332/08. *Anuncio de la Universidad de Extremadura sobre extravió de título de Licenciada en Filosofía y Letras. División de Filología, Sección de Filología Anglogermánica.*

Se anuncia el extravió de título de Licenciada en Filosofía y Letras. División de Filología. Sección de Filología Anglogermánica, con número de Registro Nacional de Títulos 1998/163716 de fecha de expedición 17 de julio de 1995 de Raquel Sánchez Aparicio a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Cáceres, 7 de mayo de 2008.—El Jefe del Servicio de Acceso y Coordinación de Centros, Pedro Becerro Rico.